

**VISTO:**

El Expediente N° 63.736/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en el mismo obra nota interpuesta por la alumna Viviana YAPURA mediante la cual solicita cursar con carácter de excepción la asignatura Residencia Profesional de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, hasta las mesas de exámenes del mes de Abril de 2009, adeudando la asignatura Educación Formal III;

QUE de fs. 6 a 8 obra informe de la situación académica de la alumna YAPURA;

QUE la asignatura Residencia Profesional es la última asignatura del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía que la alumna citada con anterioridad debe cursar;

QUE por Nota N° 066/09 la Sra. Secretaria Académica, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 004/09 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Viviana YAPURA para cursar en forma condicional la asignatura Residencia Profesional de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, hasta las mesas de exámenes del mes de Abril de 2009, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el examen final de la asignatura Educación Formal III;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** excepción a la alumna Viviana YAPURA (D.N.I. N° 24.861.303) para cursar en forma condicional la asignatura Residencia Profesional de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, hasta las mesas de exámenes del mes de Abril de 2009, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el examen final de la asignatura Educación Formal III.-

**ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento** Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde  
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales  
a/c. Decanato  
UNPA-UARG